

Divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad

ING DIRECT 2, Fondo de Pensiones

Divulgaciones del SFDR: Artículo 8.

Identificador de entidad jurídica: 95980020140006009230.

RESUMEN

Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Principales incidencias adversas (PAI)

Esta pregunta no es aplicable, porque la cartera no se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Características ambientales o sociales del producto financiero

La cartera promueve características medioambientales y sociales, tal como se describe en el Artículo 8 del Reglamento SFDR. En concreto, la cartera promueve características medioambientales y sociales mediante:

- La restricción de inversiones en países sujetos a sanciones de embargo de armas a nivel nacional impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU, y en países incluidos en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, institución intergubernamental que combate el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo) sujetos a un “llamamiento a la acción”.

Indicadores

Los siguientes indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales que promueve la cartera:

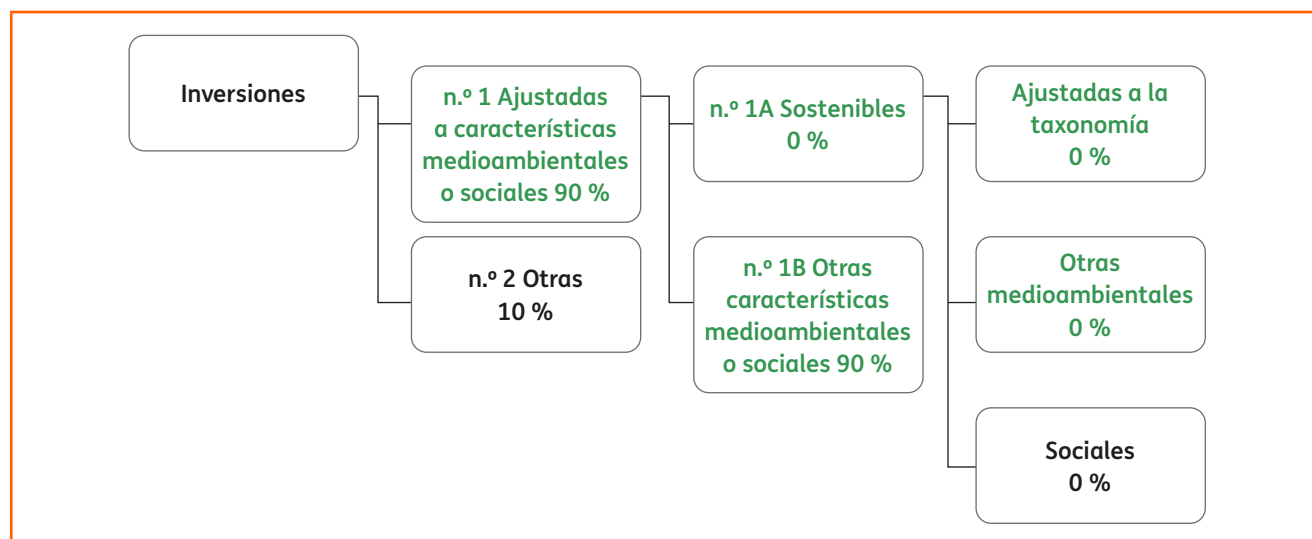
- El número de inversiones en emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Estrategia de inversión

Para lograr las características medioambientales y sociales que promueve, la cartera aplica:

- Criterios de restricción.
- Enfoque de integración ESG.

Proporción de inversiones



Seguimiento de las características medioambientales o sociales

La Gestora de Inversiones usa un enfoque sistemático para supervisar el cumplimiento de los elementos vinculantes a nivel de valores o a nivel de cartera. Los equipos de inversión se encargan, principalmente, de garantizar que todos los procesos se realicen conforme a los criterios establecidos de forma continua (antes y después de realizar operaciones). La función de supervisión independiente tiene la responsabilidad de realizar un seguimiento oportuno, mientras que la función de cumplimiento normativo se encarga de asesorar en materia de resolución de infracciones en los casos en que resulte procedente.

Metodologías

Los equipos de inversión de la Gestora de Inversiones podrán emplear varios estilos distintos para incorporar consideraciones sobre factores ESG en la selección de activos y la construcción de la cartera.

Fuentes, procesamiento y limitaciones de datos

La Gestora de Inversiones aprovecha fuentes de datos externas para suplementar el análisis interno sobre las características medioambientales o sociales de los productos. Si bien la disponibilidad y calidad de los datos ESG experimentan una mejora continua, la Gestora de Inversiones no cree que actualmente exista un proveedor de datos ESG que aúne de forma única y exhaustiva los datos subyacentes más útiles. Por lo tanto, recurre a varios proveedores externos para satisfacer las distintas necesidades y casos de uso.

Diligencia debida

Dada la creencia de que los factores ESG pueden afectar a la rentabilidad y al perfil de riesgo de las inversiones, la Gestora de Inversiones trata de comprender el impacto de los riesgos relacionados con ESG. El Subfondo aplica colectivamente a los emisores su Marco de Inversión Responsable, y en particular los Criterios de Restricción, la Integración de factores ESG y la Implicación de inversores y voto (Administración responsable) como parte del proceso de diligencia debida. La integración y gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante diligencia debida es principalmente responsabilidad de los equipos de inversión (primera línea). La Gestión de riesgos (segunda línea) tiene la responsabilidad de gestionar los riesgos de sostenibilidad identificados a través de la supervisión y dialogando con la primera línea cuando los niveles de riesgo de sostenibilidad exceden el apetito de riesgo de la empresa o medidas específicas exceden sus umbrales predefinidos. La Gestora de Inversiones también utiliza sistemas de monitorización interna para verificar las posiciones de emisores con respecto a directrices elaboradas para asegurar el cumplimiento de indicadores de sostenibilidad.

Políticas de implicación

La implicación y el diálogo que mantenemos con empresas y emisores en cartera se lleva a cabo en todas las clases de activos y puede variar por equipo de inversión. Con objeto de promover mejores prácticas, nos concentramos en una implicación proactiva y basada en resultados. La implicación del equipo de administración global (Global Stewardship) se ha diseñado para complementar la respectiva de los equipos de inversión. Las iniciativas en materia de implicación se revisan, mejoran y supervisan de forma continua a fin de garantizar la incorporación de cuestiones de actualidad y opiniones cambiantes en torno a las principales temáticas medioambientales, sociales y de gobernanza, y las controversias relacionadas con la sostenibilidad. En este ámbito, el equipo Global Stewardship de Goldman Sachs Asset Management establece un marco de administración responsable que refleja sus prioridades temáticas y orienta su labor de implicación y voto, e incluye cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que considera esenciales en términos de incidencias adversas potenciales.

La labor de implicación de la Gestora de Inversiones no pertenece al ámbito del acuerdo de gestión de inversiones relativo a la cartera, pero este último podría beneficiarse de manera indirecta de los esfuerzos de implicación con relación a otras carteras o fondos gestionados por la Gestora de Inversiones.

Indicador de referencia designado

La cartera se gestiona de manera activa, con lo que no cuenta con un índice específico designado como indicador de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta o no a las características medioambientales o sociales que promueve.

INFORMACIÓN DETALLADA

Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

Características medioambientales/sociales

La cartera promueve características medioambientales y sociales, tal como se describe en el Artículo 8 del Reglamento SFDR. En concreto, la cartera promueve características medioambientales y sociales mediante:

- La restricción de inversiones en países sujetos a sanciones de embargo de armas a nivel nacional impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU, y en países incluidos en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, institución intergubernamental que combate el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo) sujetos a un “llamamiento a la acción”.

No se ha designado ningún índice de referencia a efectos de cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por la cartera.

Indicadores

Los siguientes indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales que promueve la cartera:

- El número de inversiones en emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Elementos vinculantes

Los elementos vinculantes de la cartera son los siguientes:

- La cartera no invertirá en ningún país sujeto a sanciones de embargo de armas a nivel nacional impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU, ni en países incluidos en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, institución intergubernamental que combate el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo) sujetos a un “llamamiento a la acción”.

Estrategia de inversión

Para lograr las características medioambientales y sociales que promueve, la cartera aplica:

- Criterios de restricción.
- Enfoque de integración ESG.

Criterios de restricción

La cartera restringe las inversiones en emisores involucrados en actividades controvertidas.

En el caso de las inversiones soberanas de la cartera atribuibles a la estrategia de inversión, se verifican los embargos de armas del Consejo de Seguridad de la ONU y los “llamamientos a la acción” del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Si el país en cuestión figura en cualquiera de estas dos listas, queda excluido del universo de inversión.

Enfoque de integración ESG

La Gestora de Inversiones puede integrar factores ESG con otros factores fundamentales tradicionales para tratar de (i) determinar si un sector o valor individual de renta fija es adecuado y cotiza a un precio atractivo para invertir en él, y (ii) evaluar su impacto potencial en la calidad crediticia y los diferenciales de un valor de renta fija específico. Los factores fundamentales tradicionales que la Gestora de Inversiones puede considerar incluyen, entre otros y de manera no vinculante, el apalancamiento, los beneficios, el valor empresarial, las tendencias sectoriales y los factores macroeconómicos. Los factores ESG que la Gestora de Inversiones puede considerar incluyen, entre otros, los perfiles de emisiones e intensidad de carbono, la salud y seguridad laborales, la ciberseguridad, las relaciones con grupos de interés, las relaciones con empleados, los incentivos del equipo directivo, las prácticas y estructura de gobierno corporativo, las cuestiones medioambientales, la exposición física al riesgo climático, la gestión del servicio de préstamos, las controversias y las prácticas laborales. La identificación de un riesgo relacionado con un factor ESG no excluirá necesariamente a un sector o valor de renta fija en particular que, en opinión de la Gestora de Inversiones, sea de otro modo adecuado y cotice a un precio atractivo para invertir en el mismo. La relevancia de factores fundamentales tradicionales y ESG específicos para el proceso de inversión fundamental varía por clases de activo, sectores y estrategias. La Gestora de Inversiones podría emplear fuentes de datos de proveedores externos o dirigirse directamente a los emisores a la hora de evaluar los factores mencionados. La Gestora de Inversiones emplea un proceso de inversión fundamental dinámico que considera un amplio abanico de factores, y ningún factor o consideración específico será determinante.

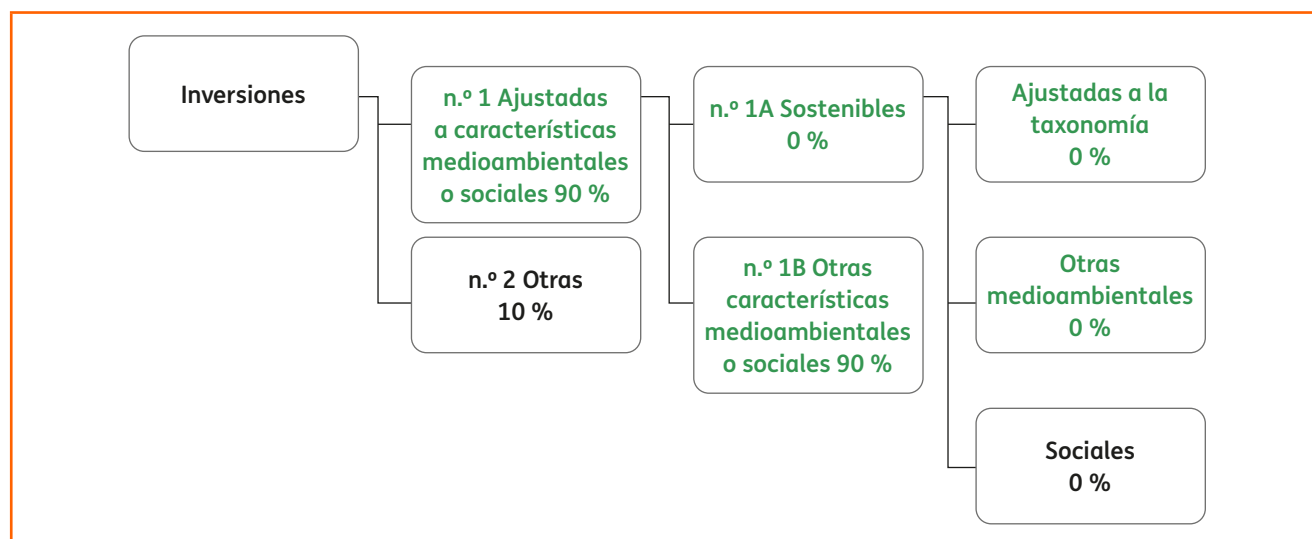
Compromiso de tasa mínima para reducir la magnitud de las inversiones

Con anterioridad a la aplicación de la estrategia de inversión, la cartera no se compromete a una tasa mínima para reducir la magnitud de las inversiones.

Buena gobernanza

La cartera invierte en deuda soberana para lograr las características medioambientales y sociales que promueve.

Proporción de inversiones



Inversiones ajustadas a la taxonomía

0 %.

Actividades de transición y facilitadoras

0 %.

Proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE

Esta pregunta no es aplicable, porque la cartera no se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social

Esta pregunta no es aplicable, porque la cartera no se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Inversiones incluidas en “Otras”

Las inversiones incluidas en la categoría “Otras” pueden incluir efectivo utilizado con fines de liquidez, instrumentos derivados empleados con fines de inversión o gestión eficiente de cartera, e inversiones en OICVM (organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) y OIC que puedan utilizarse para alcanzar el objetivo de inversión de la cartera pero que no promueven las características ambientales o sociales del mismo ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

El porcentaje mostrado es el porcentaje previsto de la cartera que podría mantenerse en estos instrumentos, pero el porcentaje real puede variar de vez en cuando.

Estos instrumentos financieros no están sujetos a ninguna garantía medioambiental o social mínima.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales

La Gestora de Inversiones utiliza sistemas para monitorizar el cumplimiento de los elementos vinculantes como se indica en la Información Precontractual. Estos sistemas son ampliamente utilizados dentro de la organización, por ejemplo, por los equipos de inversión y de supervisión independiente, para monitorizar de manera automatizada el cumplimiento de las directrices de inversión antes y después de realizar operaciones. Los controles automatizados permiten monitorizar el cumplimiento de los elementos vinculantes a nivel de valores o de cartera, como porcentajes de concentración (por ejemplo, compromisos con una proporción mínima de inversiones sostenibles) y exclusiones (por ejemplo, una lista de restricciones para toda la empresa).

El proceso de seguimiento da lugar a las siguientes responsabilidades:

1. Los equipos de inversión tienen la responsabilidad principal de asegurar el cumplimiento de los elementos vinculantes de manera continua (antes y después de realizar operaciones).

2. La función de supervisión independiente tiene la responsabilidad de monitorizar el cumplimiento de los elementos vinculantes y analizará y señalará cualquier posible violación a los equipos de inversión. Según la naturaleza de la violación, es posible que deba involucrar a otros departamentos (como por ejemplo Cumplimiento y Gestión de Riesgos Operativos) para su resolución. 3. La función de Cumplimiento tiene la responsabilidad de, en su caso, asesorar sobre la resolución de violaciones de los elementos vinculantes. Para la resolución de una violación se aplicará la política interna de corrección de incidencias de la Gestora de Inversiones.

Metodologías para características medioambientales o sociales

Se utilizan las siguientes metodologías para medir cómo se cumplen las características sociales o medioambientales que promueve el producto financiero.

El número de inversiones en emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

El número de emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es aplicable a emisores soberanos. Según el GAFI, las jurisdicciones de alto riesgo (es decir, los emisores sujetos a “llamamiento a la acción”) tienen deficiencias estratégicas significativas en sus regímenes para combatir el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación. Para las jurisdicciones de alto riesgo, el GAFI urge a los miembros a que lleven a cabo una diligencia debida reforzada. La Sociedad Gestora aplica procesos de preselección de emisores como medio para medir si se han satisfecho las características u objetivos.

Fuentes y procesamiento de datos

El número de inversiones en emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Con el fin de ayudar al análisis ESG, investigar en profundidad y obtener calificaciones y análisis de las prácticas de negocio relacionadas con ESG en varios mercados desarrollados y emergentes, la Gestora de Inversiones aprovecha fuentes de datos externas como por ejemplo:

- Sustainability
- Información pública accesible a través de las páginas web de la ONU
- Información pública accesible a través del sitio web FATF-GAFI.ORG (www.fatf-gafi.org)

Limitaciones de metodologías y datos

El número de inversiones en emisores contra los que el Consejo de Seguridad de la ONU ha impuesto embargos de armas y sujetos a un “llamamiento a la acción” en la lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Las limitaciones de datos incluyen la naturaleza retrospectiva y un desfase temporal en los datos, con la consiguiente implicación de que los datos disponibles en cualquier momento no reflejan la información disponible más reciente. Las limitaciones adicionales reconocidas por la Gestora de Inversiones incluyen la dependencia de fuentes de datos de terceros y el riesgo potencial de que se proporcionen datos incorrectos y los indicadores identificados no reflejen perfectamente las características u objetivos deseados. Debido a las limitaciones identificadas, la Gestora de Inversiones ha aplicado el debido cuidado para seleccionar proveedores de datos con credenciales contrastadas, ampliamente reconocidos en la industria por su experiencia y credibilidad. Además, cuando corresponda, se aplican múltiples fuentes de datos para limitar la dependencia de un único proveedor de datos. La Gestora de Inversiones también realiza análisis internos de la calidad y la cobertura de los datos, y aplica un marco de gobernanza de datos compuesto por una multitud de partes interesadas.

Diligencia debida

Dada la creencia de que los factores ESG pueden afectar a la rentabilidad y al perfil de riesgo de las inversiones, la Gestora de Inversiones trata de comprender el impacto de los riesgos relacionados con ESG. La cartera aplica colectivamente a los emisores su Marco de Inversión Responsable, y en particular los Criterios de Restricción, la Integración de factores ESG y la Implicación de inversores y voto (Administración responsable) como parte del proceso de diligencia debida. Los Criterios de Restricción aplican un enfoque basado en normas, restringiendo las inversiones involucradas en actividades y conducta controvertidas. En el contexto del Marco de Inversión Responsable, la Integración ESG implica evaluar factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo de manera sistemática, para lograr una mejor toma de decisiones de inversión y mayores niveles de rentabilidad ajustada al riesgo a largo plazo. Esto se realiza de manera consistente y auditable, para asegurar que los factores ESG o de sostenibilidad relativos a una inversión o propuesta de inversión se comprenden o reconocen suficientemente, e incluye la monitorización continua de la inversión. De ser posible y factible, estos riesgos también se abordan como parte de las actividades de implicación y voto, con el objetivo de reducir su impacto financiero potencial y sus repercusiones negativas sobre el conjunto de la sociedad. La integración y gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante debida diligencia es principalmente responsabilidad de los equipos de inversión (primera línea). La Gestión de riesgos (segunda línea) tiene la responsabilidad de gestionar los riesgos de sostenibilidad identificados a través de la supervisión y dialogando con la primera línea cuando los niveles de riesgo de sostenibilidad exceden el apetito de riesgo de la empresa o medidas específicas exceden sus umbrales predefinidos. La Gestora de Inversiones también utiliza sistemas de monitorización interna para verificar las posiciones de emisores con respecto a directrices elaboradas para asegurar el cumplimiento de indicadores de sostenibilidad.

Políticas de implicación

Evaluar y promover una administración responsable efectiva frente a las compañías y emisores representados en las carteras que gestionamos en nombre de nuestros clientes de inversión es un elemento clave de nuestro proceso de inversión. La implicación y el diálogo que mantenemos con empresas y emisores en cartera se lleva a cabo en todas las clases de activos y puede variar por equipo de inversión. De acuerdo con nuestro enfoque integrado de administración responsable e inversión, llevamos a cabo una labor de implicación sólida y global que combina la visión de nuestro dedicado de administración responsable global (Global Stewardship) con las capacidades de nuestros equipos de inversión. Con objeto de promover mejores prácticas, nos concentramos en una implicación proactiva y basada en resultados. Las actividades en este ámbito llevadas a cabo por nuestro equipo Global Stewardship se han diseñado para complementar la labor de implicación de nuestros equipos de inversión. Nuestras iniciativas de implicación como inversores se revisan, mejoran y monitorizan de manera continua, a fin de asegurar que incorporan cuestiones de actualidad y perspectivas cambiantes sobre temas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo claves, así como las controversias relacionadas con la sostenibilidad. En este ámbito, el equipo Global Stewardship de Goldman Sachs Asset Management establece un marco de administración responsable que refleja sus prioridades temáticas y orienta su labor de implicación y voto, e incluirá cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que consideramos esenciales en términos de incidencias adversas potenciales. Hemos publicado una Política de implicación de acuerdo con los requisitos de la Directiva (UE) 2017/828 y sus medidas de implementación (la Directiva II sobre los derechos de los accionistas) que proporciona detalles adicionales sobre nuestro enfoque de implicación.

La labor de implicación de la Gestora de Inversiones no pertenece al ámbito del acuerdo de gestión de inversiones relativo a la cartera, pero este último podría beneficiarse de manera indirecta de los esfuerzos de implicación con relación a otras carteras o fondos gestionados por la Gestora de Inversiones.

Indicador de referencia designado

La cartera se gestiona de manera activa, con lo que no cuenta con un índice específico designado como indicador de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta o no a las características medioambientales o sociales que promueve.